

Consentimiento Informado para Telemedicina en VANDENT SPA[®]

Nota: En caso de pacientes menores de 18 años o con discapacidad verbal o auditiva que les impida leer y aceptar este documento, lo hará un representante legal debidamente identificado.

La teleconsulta corresponde a la comunicación a distancia entre paciente y profesional o equipo profesional de salud a través del uso de tecnologías de información y telecomunicaciones, que se encuentren respectivamente en ubicaciones geográficas distintas y que permitan interactuar entre sí.

Su principal beneficio es permitir que un paciente permanezca en un sitio remoto mientras este realiza su consulta a un profesional de un proveedor de salud sin exponerse al riesgo de contagio durante la situación de emergencia sanitaria por COVID-19. Adicionalmente, puede ser utilizada en lugares remotos con difícil o nulo acceso a personal de salud.

No obstante, la teleconsulta presenta los siguientes riesgos y limitaciones:

- No reemplazara la atención presencial, al no realizarse un examen físico.
- Al no poder realizar un examen físico, no podrán efectuarse diagnósticos con exactitud ni prescripciones certeras de tratamientos, por lo que es posible solicitar una cita presencial.
- Puede verse alterado por dificultades tecnológicas.
- Si no se toman los resguardos, la información entregada puede verse vulnerada en cuanto a confidencialidad.

Por el presente documento, entiendo que:

1. Accedo a compartir mi información personal por vía tecnológica con un profesional que será el receptor de esta.
2. Entiendo que la información entregada puede verse excepcionalmente vulnerada en cuanto a su privacidad y confidencialidad al ser entregada por esta vía.
3. Es mi responsabilidad al inicio y durante la teleconsulta, encontrarme en un lugar donde se respete mi privacidad.
4. Entiendo que la teleconsulta no reemplazara una atención presencial y que podría ser incompleta al carecer la realización de un examen físico.
5. Entiendo que la comunicación podría verse alterada por fallas de tipo tecnológicas ajenas a la voluntad de mi tratante, tales como problemas de conectividad y señal

de internet.

6. CLÍNICA VANDENT SPA® y el profesional de salud realizando la teleconsulta se encargará de velar por la seguridad y confidencialidad de la misma, la que, en casos excepcionales podría verse vulnerada.
7. Entiendo que los diagnósticos que se me pueden plantear están efectuados sobre la base de antecedentes incompletos.
8. Que en cuanto a lo anterior y considerando la justificación de realizar la teleconsulta, me comprometo a, cuando las circunstancias lo permitan, consultar a un especialista en forma presencial.
9. Al inicio de la teleconsulta el médico me consultará si estoy de acuerdo o no con los términos del presente consentimiento, el cual quedará registrado.
10. Entiendo que en todo momento durante la realización de la teleconsulta puedo revocar mi consentimiento, optando en cualquier momento a la atención presencial para lo cual el médico me pedirá señalarlo expresamente y también quedará registro de ello, finalizando así la teleconsulta.

Si los medios tecnológicos lo permiten y si estoy de acuerdo con los términos del presente consentimiento, procedo a firmar y entregárselo vía remota al prestador de salud. En los casos en donde no exista esta posibilidad, el profesional que otorgue la atención deberá dejarlo consignado en el registro clínico y se firmará el consentimiento de forma presencial con posterioridad.

PACIENTE

REPRESENTANTE

MÉDICO